

 NIT.800012638-2	PROCESO: GESTION CONTRATACION		 HATO COROZAL <small>ALTO Y SOSTENIBLE</small>	
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO			
	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION			
	Código: PA-GC-PS-P11	Versión: 02		

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL

CERTIFICA:

Que la señora **Lizeth Joheli García Torres** Identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.115.855.017 de Paz de Ariporo, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el Tres (03) pago mensual del CONTRATO FORTALECER LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE EJECUTEN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS TRAZADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE." como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Secretaría de Hacienda de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACION PRESUPUESTAL	PLAZO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	009	\$13.860.000	004	\$13.860.000	H31.2.3.2.02.02.009.4599025.2020851250002	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	Cuatro (04) Meses

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	VALOR	No. CDP	No. RP	PLAZO
PRORROGA No. XX	N/A	N/A	N/A	N/A
ADICIONAL No. XX	N/A	N/A	N/A	N/A

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

Nº PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL
9449481221	03-2023	\$174.000	\$222.600	\$7.400

FORMA DE PAGO: El pago del presente contrato se realizara mediante Tres (03) actas parciales mensuales por valor de Tres Millones Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil Pesos M/Cte. (\$3.465.000), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de Tres Millones Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil Pesos M/Cte. (\$3.465.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente con el respectivo visto bueno por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

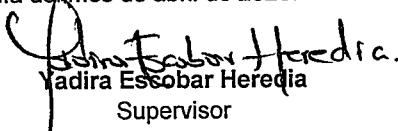
VALOR A PAGAR: Tres Millones Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil pesos M/Cte. (\$3.465.000).

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR: Tres Millones Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil pesos M/Cte. (\$3.465.000).

LUGAR DE EJECUCION: HATO COROZAL – CASANARE.

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 13 de febrero al 12 de marzo del 2023.

La presente certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en el municipio de Hato Corozal al 13 día del mes de abril de 2023.


Yadira Escobar Heredia
 Supervisor

